y de Said, sino los Micnasas y los Omeyas españoles, dando lugar á sucesos de alto interés.

Si me es posible más adelante trataré de ella, aun cuando todavía los materiales históricos de que disponemos no permitan establecer los acontecimientos de un modo satisfactorio, siendo necesarias nuevas y minuciosas investigaciones en los manuscritos árabes.

Perdonadme, señores Académicos, esta digresión que ha surgido con motivo de la obra del Sr. Aragonés, y que estimo conveniente dar á conocer, no porque encierre nada de nuevo para los sabios arabistas, sino porque en las circunstancias presentes, en las que hay muchos espíritus ávidos de noticias y datos relativos al inmediato reino mahometano, situado al otro lado del Estrecho de Gibraltar, espero ha de ser útil y provechosa.

Por último, he de consignar un sincero elogio al autor del libro por haber puesto su esfuerzo al servicio de la difusión de un punto interesante de la historia de Alhucemas, de esas islas en que ondea la bandera española.

Madrid, 30 de Octubre de 1914.

Antonio Blázquez

VII

CARTA DEL BACHILLER DE ARCADIA, Y RESPUESTA DEL CAPITÁN SALAZAR, ATRIBUÍDAS Á D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA

Edición crítica, con Introducción y Notas, por Lucas de Torre, Capitán de Infantería diplomado. Madrid, «Revista de Archivos», 1913.

44 páginas en 4.º

Entre las obras de burlas de nuestra literatura, figuran como textos clásicos la Carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar y la Respuesta de éste, atribuídas desde el siglo xvi á don Diego Hurtado de Mendoza.

Ambos documentos debieron de ser muy celebrados por los contemporáneos, puesto que corrieron numerosas copias manuscritas de aquéllos á partir de la segunda mitad del mencionado siglo, y aun fueron objeto de imitaciones. De una de éstas, de letra del siglo xvII, se conserva un manuscrito en el Archivo de la Casa ducal de Osuna. Pero la primera edición de la Carta parece haber sido la publicada por Valladares en el tomo xxiv (1789) del Semanario Erudito. Después ha sido reimpresa, con arreglo á distintos manuscritos, por Adolfo de Castro en el tomo xxxvi de la Biblioteca Rivadeneyra; por la Biblioteca de autores granadinos (en el tomo 1 de esta colección); por la Biblioteca clásica de Navarro (tomo de Obras de Mendoza; Madrid, 1881); por el Sr. Paz y Melia, en el primer tomo de sus Sales españolas ó agudezas del ingenio nacional (Madrid, 1890); por Antonio M. Fabié, como ilustración de los Diálogos de la vida del soldado, de Diego Núñez de Alba (tomo xiii de los Libros de Antaño), y últimamente por D. Lucas de Torre, cuya edición motiva las presentes líneas. En cuanto á la Respuesta del Capitán, fué publicada por Mussafia en 1867, con arreglo á un manuscrito de la Biblioteca Imperial de Viena, anotado con las variantes de otro de la Biblioteca Nacional de Madrid. De la Respuesta se conserva también un manuscrito en el Museo Británico y otro en la Nacional de París, descrito y estudiado por el Sr. Morel-Fatio. Asimismo fué reproducida, en los citados lugares, por los Sres. Paz y Fabié, y ahora nuevamente por el Sr. de Torre. El Sr. Paz y Melia, en la Introducción de sus Sales, habla de una «media docena de obras manuscritas» en que la Carta se contiene; pero se funda principalmente en el manuscrito G. 139 (siglo xvi) de la Biblioteca Nacional. Otro manuscrito de ambos papeles, de letra del siglo xvIII, se conserva en la misma Biblioteca, entre los que pertenecieron á Gayangos (número 470 de su Catálogo). Podrían citarse también la copia contenida en el Códice Ricardiano 3.358, del siglo xvn (descrito por E. Mele y A. Bonilla en Dos Cancioneros españoles, Madrid, 1904, ра́д. 4), la del Códice Magliabechiano vm-23 (siglos xvi y xvii), y la del Códice núm. 354 (clase vii de los Magliabechianos), letra

del siglo xvi, de la Biblioteca Central de Florencia, citado por Sedano y descrito por el Sr. Mele.

El Sr. de Torre toma por base para su edición crítica de la Carta los textos impresos por Castro, Fabié, y Paz y Melia; y para la de la Respuesta, los de Paz y Melia, Fabié, Morel-Fatio y Mussafia. Aun cuando, para los efectos de una edición crítica, quizá hubiera sido conveniente empezar por el estudio de los. manuscritos mismos y por la determinación de su parentesco, tanto más cuanto que algunos de aquéllos, de letra del siglo xvi, no han sido utilizados todavía, lo cierto es que ninguno de los conocidos es original, y que la edición del Sr. de Torre supera á las precedentes por la corrección de su texto, y es harto más legible que ellas. Lleva por nota las variantes de las citadas ediciones, y acompáñanla, además, algunos comentarios tan oportunos y sobrios como llenos de erudición. Son de citar especialmente los relativos á las frases: «les santiguo los bigotes con la del monte» (24-174); «espadas del cornadillo» (25-205), acerca de lo cual pudo mencionarse la nota del Sr. Puyol y Alonso en su preciosa edición de La picara Justina (III, 175); «tocan campanillas» (31-300), y «párrafo gallinato» (35-38). Es de advertir, en cuanto á la anécdota del villano que mostró el vado del río Albis, referida por Luis de Ávila (40-161) en sus Comentarios, que produjo sin duda mucha impresión en los lectores. El P. Mariana la reproduce en su Historia (ιν, 6); y Lope de Vega, en sus alabanzas del Duque de Alba (al final de la Arcadia; Madrid, 1599), escribe:

«Vió luego el Albis con la sangre fiero de innumerable gente degollada sobre las barcas del español azero (sic); y como a nado la querida espada, para valerse de la diestra mano, passauan en la boca atrauessada; y como, por milagro de vn villano, el duque y los priores valerosos el vado incierto caminaron llano.»

Algo podría añadirse respecto de la frase de la Respuesta: «Mas vm., señor Bachiller, no habiendo llegado a párrafo gallinato.....,

para remediar mis duelos ponéisos á defenderme, y sois peor que los caballeros de San Juan, que quitan vino y no dan pan, quiero decir, que no hacen daño á los enemigos ni provecho á los amigos.» El Sr. de Torre cree probable que lo de gallinato pueda referirse al quis vel qui con que tropiezan los aprendices de humanismo, por el parecido onomatopéyico de esas tres voces latinas con el canto del gallo. Más verisímil nos parecería otra hipótesis: frecuentísimo era, como es sabido, el empleo de la frase «prólogo galeato» (ó, como luego dijo el P. Isla: prólogo con morrión); pero gallos era también el nombre popular de los vejámenes dados á los doctorandos en las Universidades, denominándose gallo al graduando, y gallina á un estudiante, amigo del graduando, que hacía un elogio retumbante y humorístico de su apadrinado. Ahora bien; el Bachiller de Arcadia había querido ejercer de gallina, deseando defender al capitán del vejamen de los críticos; pero su defensa no dejaba bien parado á Salazar; de aquí que éste tache de gallinato su elogio, con lo cual juega del vocablo con galeato, alude á los vejámenes escolares, y, de camino, tilda de gallina ó medroso á su socarrón admirador.

Los críticos (y con ellos el Sr. de Torre) han juzgado, con buen fundamento, que ambos escritos, la Carta del supuesto Bachiller y la Respuesta del capitán, son obras del mismo autor; y así lo dan á entender, no sólo la semejanza de estilo (por sí sola, base harto deleznable), sino la similitud del propósito, que no es otro que el de zaherir y mortificar al capitán Salazar, autor de una Corónica 6 Comentarios, de breve extensión, dedicados á la Duquesa de Alba, donde se relataba la batalla de Muhlberga ó de Albis (Elba), ocurrida en 24 de Abril de 1547, y en la cual los sajones fueron derrotados por las tropas de Carlos V. Al parecer, la Corónica de Salazar era como una de tantas Relaciones que solían imprimirse poco después de acaecido algún señalado suceso, y en ella, su candoroso autor se atribuía quizá un papel demasiado importante, dando lugar á que sus lógicos y despiadados críticos dijesen: «si Salazar peleaba, no veía pelear, y si veía pelear, no peleaba; si estaba delante, no veía lo que se hacía detrás, y si veía lo que se hacía delante, á viva fuerza estaba detrás».

El Sr. de Torre demuestra, con razonados argumentos, que la tal Corónica de Salazar no puede ser, como creyó Gallardo (en el tercer número de El Criticón), la Historia y primera parte de la guerra que Don Carlos Quinto, Emperador de los Romanos, Rey de España y de Alemania, movió contra los príncipes y ciudades rebeldes del reino de Alemania, compuesta por «Pedro de Salazar, vecino de Madrid» (Nápoles, 1548; Sevilla, 1552), de quien no se sabe que fuese capitán, y cuyo libro no va dedicado á la Duquesa de Alba, sino al príncipe D. Felipe. Además, Pedro de Salazar escribió una segunda parte de su Historia, que se conserva manuscrita en la Biblioteca del Escorial; pero no la publicó, y el editor sevillano de 1552 añadió á la primera unas páginas donde se trata de la guerra de 1546-1547, y que puntualmente son copia del segundo de los Comentarios de D. Luis de Ávila, citados en la Respuesta de Salazar é impresos en Venecia el año 1548. Resulta, pues, que Pedro de Salazar, en la parte de su Historia publicada en 1548, no llega á ocuparse en los sucesos de que trataba la Corónica del capitán granadino, y que esta última sigue ignorada hasta el presente. De su autor no sabemos sino lo que nos dicen la Carta y la Respuesta: que era capitán; que se llamaba Salazar; que nació y residió en Granada; que se halló en la batalla de Muhlberga, y que escribió la Corónica, dedicándola á la Duquesa de Alba.

¿En qué época fueron escritas la donosa Carta y la no menos salada Respuesta? Varios datos internos hay en estos documentos, que pueden darnos alguna luz para la contestación. Se habla de la muerte del Cardenal Bembo, como ocurrida «agora poco ha» (27-244), y Bembo falleció en 1547; se menciona como vivo al obispo Paulo Jovio «que está ahí en Roma truhaneando» (41-185), y el obispo murió en Diciembre de 1552; se citan como publicados los Comentarios de D. Luis de Avila (40-153), y la obra de éste salió á luz, según hemos dicho, en 1548. Si á esto se añade que, al redactarse la Carta, Hurtado de Mendoza ocupaba el cargo de Embajador del Emperador en Roma (32-331), se comprende que no pudo ser posterior á 1552, año en el cual fué llamado D. Diego á España. Podríamos, pues, concluir pro-

visionalmente, que la Carta fué escrita entre 1547 y 1548; y la Respuesta entre 1548 y 1552.

Pero, ¿quién fué el autor de estas obritas? Los manuscritos (incluso el citado en el Catálogo de la Biblioteca Olivariense), á partir del siglo xvi, las atribuyen á Diego Hurtado de Mendoza. El Sr. de Torre, aunque no llega á determinar quién fuese el verdadero autor, duda de su atribución al famoso diplomático y humanista. Las razones en que se funda son, en resumen, las siguientes:

- 1.ª El Bachiller dice ser «de Granada» (18-17), mientras que D. Diego nació probablemente en Toledo;
- 2.ª Ciertas expresiones de la *Carta*, las cuales indican que el Bachiller no era hombre de armas tomar, sino más bien de flaco y medroso ánimo, y que podría verse en el caso de haber de ir á comer á un bodegón, no parecen propias de un varón tan esforzado y de tal alcurnia como D. Diego;
- 3.ª En cierto lugar de la Respuesta, habla Salazar, entre otros, de Mendoza, cual de uno de tantos «que revientan de sabios y piensan que, como uno toma la pluma en la mano, les quita el pan de la boca».

Los argumentos están muy hábil y eruditamente presentados; pero no me parecen de bastante eficacia para destruir los que en contrario pueden alegarse. Razones poderosas hay para negar que Hurtado de Mendoza sea el autor de Lazarillo de Tormes; y no son débiles, ni mucho menos, las que el propio Sr. de Torre ha expuesto en el Boletín de esta Real Academia, para discutir la atribución á Mendoza de la Guerra de Granada (texto que aguarda todavía, como casi todas nuestras Crónicas é Historias, una buena edición crítica); pero no creo que debamos exagerar nuestro escepticismo hasta el punto de negar á aquél, sin más fundamento que lo dicho, la paternidad de éstas y de otras obrillas.

En primer término, los manuscritos (y los hay, según se ha visto, de los siglos xvi, xvii y xviii) atribuyen la *Carta* á Mendoza, con unanimidad bastante significativa. En segundo lugar, consta por la *Carta* que la *Corónica* de Salazar se leyó en Roma,

«en casa del Embajador» (31-317), cuyo nombre se cita al final (32-331), volviéndosele a citar en la Respuesta (39-141). Además, el autor de la Carta zahiere á Feliciano de Silva (28-256 y 29-277) con especial gusto, y sabido es que á Hurtado de Mendoza atribuye el ms. M-199 de la Biblioteca Nacional, de letra del siglo xvi, la donosísima Carta, en nombre de Marco Aurelio, á Feliciano de Silva. El tono de la Carta y el de la Respuesta no disuenan, por cierto, del festivo humor de D. Diego, acreditado por algunas de sus epístolas; y nada de particular tiene que, si quería ocultarse bajo el manto de Bachiller de Arcadia, disfrazase también su carácter y sus costumbres, aunque no pudo disimular sus aficiones eruditas, que de la cruz á la fecha se transparentan en los dos opúsculos. Ni apura mucho lo de que el Bachiller asegure ser de Granada, puesto que la mayor parte de los biógrafos de D. Diego afirman que éste fué granadino; aparte de que si Mendoza fingió al llamarse Bachiller de Arcadia, pudo fingir también al decirse de Granada. Finalmente, no es de poca consideración el párrafo de la carta de doña Magdalena de Bobadilla á D. Diego (Revue hispanique de 1901; carta núm. 41): «Todas las cartas que vm. me envió, he recibido, que estoy tan ociosa, que aun con las de Bachilleres me huelgo siempre. Yo imaginé de Salazar lo que ahora veo, y creo de vm. que de todo me sacará bien. Guárdemeles Dios mil años.» ¿Qué duda puede caber de que en estas líneas se habla de cartas de D. Diego; de que éste es el Bachiller, y de que en las tales cartas se trataba de un Salazar, de cuya escasa discreción tenía ya noticias la dama, hija de D. Pedro de Bobadilla, Veinticuatro de Granada? Son demasiadas coincidencias éstas, para que no arguyan un convencimiento que sólo podría ser destruído por una prueba verdaderamente decisiva. Ni creo que «con la misma razón» se pueda sostener que la carta de doña Magdalena aluda á la de los catarriberas, porque para ello sería preciso convertir al Bachiller de Arcadia en el Licenciado Eugenio de Salazar; y porque además, aunque el ms. de la Real Biblioteca, citado por Pellicer, y el Catálogo de la Olivariense, adjudiquen los Catarriberas á don Diego de Mendoza, consta de un modo auténtico (por el ms. de la Real Academia de la Historia), que esta obrita es de Eugenio de Salazar, «vecino y natural de Madrid», hechos que no tienen semejante en el caso de la *Carta* del Bachiller.

Tales son las consideraciones que nos ha sugerido la lectura de la excelente edición y del notable estudio publicados por el Sr. de Torre, á quien debemos felicitar sincera y efusivamente.

Madrid, 30 de Octubre de 1914.

Adolfo Bonilla y San Martín.

VIII

LA CATEDRAL DE ÁVILA, MONUMENTO NACIONAL

Para informar sobre la importancia que ofrece la Catedral de Ávila para su declaración de Monumento nacional, debe empezarse investigando la antigüedad de la Sede á que el Monumento corresponde, para examinar después el templo actual y los sucesos más importantes que en él se han verificado.

La creación de la Sede abulense puede hoy considerarse que alcanza los tiempos apostólicos y que fué erigida por San Segundo; pues si bien hubo un tiempo en que por consecuencia de los falsos cronicones se consideró á esta Sede perteneciente al abula de los bastitanos, ya hoy no puede sostenerse tal opinión en vista de las inscripciones encontradas, que hacen creer que la Sede abulense fué erigida por uno de los siete varones apostólicos enviados á España por San Pedro y San Pablo. Hasta el ilustre Hübner, que en su magistral obra propendía á creer que Ávila no alcanzó la época romana, rectificó después su opinión en el suplemento, cuando ya habían aparecido parte de las lápidas que hoy se conocen, así como las crónicas que prueban de indiscutible modo la permanencia de la Sede abulense á partir de los primeros tiempos de la iglesia hispano-cristiana.

La primitiva catedral erigida por San Segundo, se cree fué la